

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

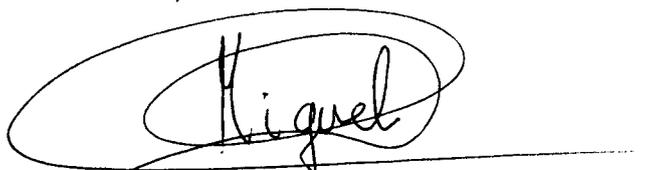
La Asamblea General de la ONU adoptó el pasado 17 de diciembre una resolución propuesta por Rusia sobre la lucha contra la glorificación del nazismo.

Se trata de un documento titulado "*Combatir la glorificación del nazismo, neonazismo y otras prácticas que contribuyen a exacerbar las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia*" en el que se condenan los incidentes relacionados con la glorificación y la propaganda del nazismo. Además, se insta a los Estados a erradicar el racismo, la discriminación, el odio y la violencia por motivos de etnia, nacionalidad, religión o creencias.

Según los resultados de la votación, dicho documento obtuvo el apoyo de 130 países y la abstención de 49, mientras que solo EE.UU. y Ucrania se opusieron a la iniciativa. España se abstuvo.

¿Cuáles son los motivos que explican que la delegación de España se abstenga de condenar el nazismo?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 22 de diciembre de 2021


Miguel Ángel Bustamante-Martín
Diputado GCUP-ECP-GEC